El Gobierno provincial prepara un proyecto para declarar la emergencia económica

El Gobierno provincial confirmó que elabora un proyecto de **ley de Emergencia Económica** que presentará en la Legislatura. El objetivo primordial es amortiguar el impacto de la pandemia de coronavirus y las restricciones adoptadas en el país y la provincia en los últimos días.

El ministro de **Gobierno, Justicia y Trabajo, Víctor Ibáñez, confirmó en conferencia de prensa que la Provincia trabaja en el proyecto de ley:** “A nadie se le escapa las consecuencias económicas que tiene esta crisis mundial para todos los sectores de la economía, por lo que estamos trabajando respecto a ello para que el gobierno pueda tener herramientas que le permitan tratar de paliar estos efectos económicos negativos”.

Según Ibáñez, esta iniciativa implica la posibilidad de redireccionar partidas presupuestarias, analizar y rever contrataciones, entre otras facultades. “Tenemos que colocar gran cantidad de nuestra atención en el tema de la salud, por lo que se necesitan herramientas que flexibilicen las decisiones y que nos permitan durante el tiempo de la emergencia ir dando soluciones que quizás no sean todo lo que uno espera”, añadió.

Consultado sobre la posibilidad de insistir en un nuevo endeudamiento para reforzar al sistema sanitario ante la emergencia económica, teniendo en cuenta que en el debate por el Presupuesto 2020 el justicialismo le impidió al Ejecutivo pedir financiamiento por casi 300 millones de dólares para obras, el ministro respondió sin dar mayores precisiones: “Estamos evaluando pedir un nuevo endeudamiento; si hace falta plantearlo, se va a

plantear”.

Fuente: Jornada